GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar ñanemba'e

Asunción, 18 de enero de 2024
DOC Nº 027/24

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la Resolución PR/EJ N° 558/23 con la firma **EMPRESA GUIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L.,** en el marco de la **Licitación Pública Nacional (LPN)** N° 07/2022 para **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE M.J.T. – ID N° 411.912.**

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar Vigencia, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 1 del Contrato PR/DL N° 301/22.

Se adjuntan, Nota de solicitud de Conformidad, Conformidad del Oferente., Nota Interna DJU 50-790-23, Memorándum GPT-CB-018-2023, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. Héctor Fabián Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones